

Plan de Apoyo al Estudiantado

Según el Procedimiento Clave PC05 del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la EPSL, el Centro “hace público y actualiza continuamente las acciones referentes a orientar a sus estudiantes sobre el desarrollo de la enseñanza de cada una de los títulos que oferta, para que puedan conseguir los máximos beneficios del aprendizaje.

Las actividades de orientación serán las referidas a acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación laboral, al menos.”

Para el curso 2021/22, se proponen las siguientes actividades de orientación al alumnado:

1. Jornada de orientación al alumnado de los grados al comienzo del curso.
2. Cursos de nivelación.
3. Plan de Acción Tutorial, que incluye tanto el proceso de tutorización del alumnado como la organización de actividades formativas.
4. Charlas de Orientación Profesional, incluyendo información sobre los medios de orientación puestos a disposición del alumnado por parte del vicerrectorado.
5. Charlas de Movilidad Internacional.
6. Orientación sobre optativas e itinerarios. Información sobre prácticas de empresa curriculares y extracurriculares, dirigida a estudiantes de 2º y 3er curso.
7. Información sobre el TFG, orientada a estudiantes de 3er y 4º curso.
8. Información sobre Másteres, orientada a estudiantes de 4º curso.

El **Plan de Apoyo al Estudiantado** fue aprobado en la **sesión nº94 de la Comisión de Garantía de Calidad** y en la **sesión nº155 de la Junta de Escuela**.

Documentos relacionados

- [Memoria del Plan de Acción Tutorial EPSL. Curso 2020-21 \(Publ. 06/10/2021\)](#)
- [Memoria del Plan de Acción Tutorial EPSL. Curso 2019-20 \(Publ. 01/02/2021\)](#)